



Junta Nacional  
de Justicia

## CONVOCATORIA 003-2021-SN/JNJ

### CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE JUECES/JUEZAS SUPREMOS(AS) – ACCESO ABIERTO

#### COMUNICADO

El pleno de la Junta Nacional de Justicia, en sesión del 23 de febrero de 2026, en cumplimiento al mandato judicial emitido por el Tercer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de La Libertad -Resolución N° 40 del 14 de noviembre de 2025-, Expediente N° 03239-2022-0-1601-JR-CI-09 sobre acción de amparo -ejecución de sentencia firme-, en los seguidos por el señor **Augusto Ruidías Farfán** contra la Junta Nacional de Justicia, por el cual ordena se disponga el acto de votación y eventual nombramiento para la plaza de juez supremo, en el marco de la Convocatoria N.º 003-2021-SN/JNJ.

En tal sentido, luego de la deliberación efectuada, el Pleno de la Junta, por unanimidad<sup>1</sup>, acordó nombrar al señor **Augusto Ruidías Farfán** en el cargo de Juez Supremo Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Lima, 25 de febrero del 2026

**JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA**

---

<sup>1</sup> Los miembros Víctor Hugo Chanduvi Cornejo y Germán Alejandro Julio Serkovic González no participaron por encontrarse con abstenciones para conocer el presente caso.